Sorprenden a un ciudadano talando manglares en Bejuco de Chame

Mediante un operativo acuático el personal del Área Protegida de Uso Múltiple de Manglares de la Bahía de Chame (APUMMBCH), en conjunto con unidades de la Policía Ambiental, Rural y Turística, ubicaron a un ciudadano en actividad de tala ilegal para la elaboración de carbón vegetal con mangle rojo y blanco, en el sector de Puerto La Zona en el corregimiento de Bejuco, distrito de Chame.

Los técnicos de la entidad ambiental detallan que en el lugar se encontraron dos motosierras, por lo cual, se levantó un acta de retención y custodia de los equipos, además de un acta de paralización de la actividad en el sitio.

El Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) inició un proceso administrativo, para realizar las investigaciones necesarias y determinar responsabilidades por la actividad ilegal que se estaba realizando en esta zona.

La institución, agradece a la población denunciar las infracciones y delitos ambientales, llamando 254-2848.